

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

- 14** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2024, del Director General de Protección Civil de la Agencia de Seguridad y Emergencias, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo en la convocatoria de promoción interna para el acceso a una plaza de carácter laboral de la categoría profesional de supervisor de emergencias 112 (Grupo II, Nivel 8, Área B) de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 16 de marzo de 2022, de la Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, se convocaron pruebas selectivas de promoción interna para el acceso a una plaza de carácter laboral de la categoría profesional de supervisor de emergencias 112 (Grupo II, Nivel 8, Área B) de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el mismo, y de acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la citada Convocatoria, el Tribunal de Selección con fecha 27 de noviembre de 2023 ha procedido a publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo,

<https://tramita.comunidad.madrid/oferta-empleo/supervisor-emergencias-112>

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Orden 913/2019, de 26 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal laboral de nuevo ingreso al servicio de la administración de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril), y en el apartado cuarto de la base novena de la convocatoria,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo

Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de la siguiente documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos:

- a) Copia del Documento Nacional de Identidad o equivalente y, en su caso, de la demás documentación que fuera precisa a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos de edad y nacionalidad.
- b) Copia de la titulación requerida o, en su caso, de la certificación académica que acredite haber realizado y aprobado los estudios completos correspondientes para la expedición de dicha titulación, junto a la acreditación del pago de la tasa correspondiente por este concepto.

Tercero

La adjudicación de destino se hará de acuerdo con el orden obtenido en el proceso selectivo y según la relación de puestos de trabajo ofertados, el acto de la adjudicación del puesto de trabajo tendrá lugar en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberá presentarse en la Subdirección General de Personal de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 (ASEM112; Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior), sita en calle Alcalá, número 4, cuarta planta, dentro del plazo indicado, decayendo en

su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

Cuarto

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Protección Civil de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 (ASEM112; Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Pozuelo de Alarcón, a 23 de enero de 2024.—El Director General de Protección Civil de ASEM 112, Manuel Zarazaga Garrido.

ANEXO I

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE SUPERVISOR DE EMERGENCIAS (GRUPO II, NIVEL 8, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2022 DE LA GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112 (B.O.C.M. 23 DE MARZO)

LISTA DE APROBADO DEL PROCESO SELECTIVO TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

ORDEN	APELLOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO			CALIFICACIÓN FINAL
				PUNTUACIÓN SERVICIOS PRESTADOS	PUNTUACIÓN CURSOS OFICIALES Y DE PERFECCIONAMIENTO	PUNTUACIÓN FINAL FASE CONCURSO	
1	SÁNCHEZ DÍAZ, JUAN CARLOS	***8092**	63,160	10,500	1,000	11,500	39,913

(03/1.417/24)

